

# EL MONITOR DE LA VETERINARIA

PERIODICO DEFENSOR

DE LOS DERECHOS PROFESIONALES Y PROPAGADOR DE LOS ADELANTOS DE LA CIENCIA.

Se sale los días 5, 15 y 25 de cada mes.—Precios. En Madrid por un trimestre 40 rs.; por un semestre 49 y por un año 36.—En provincias, respectivamente, 44, 26 y 48.—En Ultramar por semestre 40, y por un año 74.—En el extranjero 49 por trimestre, 38 por semestre y 72 por año.

Se suscribe en Madrid, en la Redaccion, calle del Caballero de Gracia, núm. 9, cuarto tercero.—Librería de D. Angel Calleja, calle de Carretas, y en la secretaría de la Escuela de Veterinaria, Paseo de Recoletos.  
En provincias, ante los subdelegados de veterinaria.

Todo suscriptor debe propagar los casos que llegue a observar.

## OPOSICIONES.

Para la plaza de catedrático, supernumerario, de la enseñanza del segundo período, vacante en la Escuela profesional de veterinaria, han firmado los señores don Antero Viurruno y Rodriguez, D. Juan Noguera y Prats, D. José Robert y Serrat, D. Leon de Castro y Espejo y D. Federico Montero y Orejon.

El tribunal parece ser se compondrá de los catedráticos de la escuela.

## SECCION DOCTRINAL Y PRÁCTICA.

De la secundinacion tardia, particularmente en la vaca. (I).

**ESTRACCION DE LAS SECUNDINAS.** ¿En qué circunstancias debe hacerse la extraccion de las envolturas fetales? Existe respecto á esto poca armonía en las opiniones.—Unos dicen no debe introducirse la mano en el útero para extraer las secundinas sino cuando la vaca carece de fuerzas, está triste, y sobre todo cuando han sido insuficientes los medios capaces de reanimarla.—Otros encuentran mas prudente y adecuado practicar la operacion siempre que la secundinacion no se ha efectuado por sí misma al segundo ó tercer dia del parto, y que los signos exteriores no confirman por completo la terminacion natural.

En efecto, la observacion demuestra que esperar mas del tercer dia para hacer la extraccion de las parias, es esponerse á no conseguirlo y ocasionar desórdenes por lo comun mas graves que los que hubieran sobrevenido; porque despues del tercer dia el cuello del útero se retrae y pone rígido; es preciso hacer fuerza para penetrar, y aun es imposible introducir la mano. La descomposicion de las envolturas fetales va aumentando y la mucosa uterina, impresionada por cuerpos en putrefaccion, experimenta alteraciones que agravan el manual operatorio. No sucede así cuando se opera al segundo ó tercer dia despues del parto; entonces la mano penetra fácilmente en el útero, hay poca irritacion y la placenta se encuentra por lo comun bastante reblandecida para poderla desprender sin fatigar á la vaca.—Hay, no obstante, casos en que

(I) Véase el numero anterior.

la separacion de los cotiledones es difícil y es mas prudente dejar obrar á la naturaleza que intentar vencerla, cuyos casos especificaremos mas adelante.

Para practicar la extraccion de las secundinas se aconseja desnudar ambos brazos por la precision que suele haber de emplear las dos manos y meter el brazo hasta la espalda. La de cortarse las uñas quedaba para los tiempos en que operaban los vaqueros y pastores, pero en el dia sería una injuria encargárselo á los veterinarios.

Se procede á la operacion en el establo, ocupando la vaca, cuando menos, dos plazas, para maniobrar con desahogo. En lo general basta con dos ayudantes: uno se coloca á la cabeza, sujetándola por las narices y por un cuerno; el otro coje la cola, la levanta á lo largo de la espina y comprime los lomos cuando convenga impedir que la vaca haga esfuerzos demasiado frecuentes.

Antes de introducir la mano en el útero es indispensable untarla, lo mismo que el brazo, con aceite, sin escasearle y repetirlo varias veces para no irritar las vias genitales.—Se reconocen el útero y las secundinas y buscan los cotiledones adheridos. Al principio se defiende la vaca, pero comenzada la operacion se queda quieta y está tranquila. Se van separando con precaucion los cotiledones fetales de los uterinos conforme se van encontrando, para lo cual conviene tener presente que siendo los últimos pediculados, forman especies de cabezas ó de tubérculos cubiertos por los primeros; se los comprime entre los dos primeros dedos y el pulgar, y esta accion basta para separar el mayor número de adherencias en los cotiledones pequeños; para los mayores hay que añadir un movimiento con los dedos y la mano como cuando se desabrocha una carrera de botones. Por último, en ocasiones es preciso hacer obrar el extremo del pulgar ó el de los otros dedos, en disposicion de levantar, con la uña, uno de los bordes adherentes que se vuelve y enseguida separa para concluir el desprenderle por todos los puntos de la superficie adherida. Cuando las adherencias son numerosas conviene cambiar alternativamente de mano, no solo para descansar sino porque lo exige la operacion.

Desprendidos ya cierto número de cotiledones, se impelará hácia el exterior la porcion de secundinas que las adherencias retenian en el útero, quedando así la mano mas libre para continuar maniobrando. Con la que no trabaja se cojen y sostienen las parias cerca de la vulva llegando un momento en que conviene soste-

nerlas para que su peso no origine rotura ni traccion que serian nocivas. Tirar ó hacer que tiren de las párias cuando se procede á la evulsion de los cotiledones es un consejo imprudente, pues para ser saludable la operacion de la secundinacion debe practicarse sin violencia ni precipitacion.

Maniobrando se suelen encontrar uno ó muchos cotiledones como engastados en los pliegues de las membranas fetales; importa desprenderlos con gran cuidado para no arrancar lo que pertenece al útero. Suele haber adherencias en cotiledones muy lejanos que la mano no puede alcanzar, aunque se introduzca el brazo hasta la espalda y se eleve el abdómen de la vaca con una faja ancha: en tal caso es mejor dejar obrar á la naturaleza que intentar el desprendimiento.

Desprendidas todas las adherencias, la secundinacion se efectúa sin dificultad. Obtenida de este modo se ha aconsejado, imitando á los comadrones, estender las párias en el suelo y ver si han salido enteras; pero en la vaca es mas sencillo reconocer inmediatamente al útero y cerciorarse con la mano si queda algo y si no ha sobrevenido alguna cosa anormal durante la operacion.

Haciendo á tiempo esta operacion, y sobre todo practicándola bien, no hay hemorragia; cuando sale sangre indica que los cotiledones se han dislacerado. Sin embargo, los esfuerzos espulsivos hacen salir á veces líquidos mas ó menos coloreados, que son aguas fetales retenidas con las secundinas, teñidas por la sangre que ha salido de los vasos umbilicales, y en ocasiones mezcladas con un producto de la mucosa. Estos líquidos, difíciles de hacer evacuar, hay temores de que por su estancia acarreen desórdenes, como la inflamacion de las mamas, tumefaccion dolorosa de los corvejones, etc.; cual la observacion lo demuestra. Cuando al practicar la operacion se presentan dichos líquidos, se procurará darlos salida con la mano medio cerrada, cuantas veces sea necesario, sin incomodar á la vaca.

Terminada la operacion se aconseja, segun el grado de irritacion del útero, hacer algunas inyecciones emolientes, acídulas ó alcoholizadas. Esta práctica, empleada á veces en la cirugía humana, no conviene en la vaca, porque la disposicion de su útero tiende á retener los líquidos, y su estancia puede agravar el malestar que se procura combatir. Hechas estas inyecciones con un geringa con cánula comun, nunca pasan del hocico de tenca y no originan sus efectos funestos.

Hay vacas en quienes la operacion escita esfuerzos extraordinarios: se moderan, interin se evulsan los cotiledones, colocando sobre los lomos el mango de una pala ó de una horquilla y comprimiendo. A veces siguen estos esfuerzos despues de la completa secundinacion, y conviene calmarlos; lo cual se consigue distraiendo á la vaca, acercándola el hijo, pellizcándola los lomos, pegándola en estos de cuando en cuando con una varita, ó bien paseándola por el establo ó por un cobertizo. Si á pesar de esto continúan los esfuerzos, hay que temer el que comienza á invertirse el fondo del útero, siendo preciso reconocerle y colocar á la vaca en un plano inclinado de atrás á delante. La irritacion de las vias genitales, la constipacion, sostienen tambien los mencionados esfuerzos. Cuando existen se combatirán por los medios adecuados.

En el mayor número de casos basta con poner á las vacas operadas á un buen régimen dietético, darlas be-

bidias templadas y blanqueadas con un poco de salvado por dos ó tres dias.

Se han atribuido á la operacion varios desórdenes que, en realidad, no proceden de ella, siempre que esté bien ejecutada: pero practicándola intempestivamente puede acarrear trastornos graves, como los hechos lo comprueban. Se ha dicho tambien que puede ser nociva para el operador. Este temor, suscitado probablemente por una repugnancia natural, no es real mas que en los casos complicados de enfermedades carbuncosas, cuya complicacion es muy raro observar.

En otro artículo nos ocuparemos, para terminar este escrito, de las dificultades de la operacion y de las complicaciones.

## ZOOTECNIA.

### De los animales domésticos.

Se sabe que se consideran como tales los animales, ó para hablar con mas propiedad, las especies sometidas al hombre: no solo con objeto de dirigir sus facultades y utilizar su fuerza, sino con el de satisfacer sus necesidades. Estas especies están de la manera mas completa y absoluta bajo la dependencia del dueño, viven con el, por él y para él; utiliza sus servicios y sus productos, vigila la multiplicacion, dirige la reproduccion, modifica la conformacion y las aptitudes para hacerlas adecuadas con mayor ventaja á sus exigencias; por lo comun desarrolla en ellas necesidades en algun modo artificiales, que él solo puede despues satisfacer, y que colocan de una manera mas absoluta á los animales entre sus manos, bajo su inmensurable poder. Esta subordinacion completa es la que caracteriza la domesticidad, y la diferencia de la sumision, mansedumbre y esclavitud. En efecto, esta se refiere al individuo y no pasa de él; la domesticidad abraza á todos los individuos de una misma especie, y trasmite, sin nuevos esfuerzos, la docilidad de sus antecesores, su sumision adquirida, por lo comun hasta su educacion, á los descendientes que se forman bajo la inspeccion y vigilancia del hombre. El sello de esta subyugacion completa es tan profundo, que los animales á quienes conviene de hecho la denominacion de domésticos le conservan, aunque por cualquier causa, hayan quedado libres de toda tutela: así es que las piaras de caballos libres, en el Asia y América, se doman y amansan con facilidad, y entran pronto en sus antiguos hábitos y costumbres en cuanto el hombre ha puesto la mano sobre ellos.

Se deduce de lo espuesto, que es inexacto considerar como una domesticacion la sumision de algunos individuos en un parque, caserío ó casa de fieras. Tambien se deduce que existen diversos grados en el poder que ejerce el hombre sobre los animales, desde la verdadera domesticidad hasta la explotacion temporal de auxiliares independientes, cuyos esfuerzos procuramos hacer que coincidan con los nuestros. La abeja á la que ofrecemos una habitacion y á quien quitamos el producto sin haberla facilitado un alimento adecuado, está bajo nuestra dependencia menos que la cochinilla, cuya multiplicacion regulamos y dirigimos y para la que preparamos los nopales ó higueras chumbas. La abeja y la cochinilla, nos están sometidas mas incompletamente que lo está el gusano de la seda. El conejo y el

gato nos han sacrificado menos sus instintos que lo han hecho el perro, el caballo, el ganado vacuno y el lanar. Seria poco exacto y menos lógico aplicar el epíteto de domésticos á los peces que tenemos cautivos en los estanques, ni aun á los que se obtienen por procedimientos de la piscicultura.

En la clase de los mamíferos y en la de las aves son en las que se encuentran las verdaderas especies domésticas. Entre los mamíferos, dos órdenes son los que de preferencia facilitan estas especies; el de los ruminantes y el de los pachidermos: á los primeros pertenecen los ganados vacuno, lanar y cabrío; al segundo el caballo, mula, asno y cerdo. Entre los carnívoros y roedores, figuran en el catálogo de las especies domésticas el perro, gato y conejo.—Entre las aves, es en las dos familias de las gallináceas y palmípedas donde se encuentran generalmente comprendidas las especies domésticas: las gallinas, los pavos y las palomas se incluyen en las primeras; los patos y los gansos en la segunda.

Por la clase de servicios que nos prestan y el modo de explotación que les aplicamos, pueden dividirse las especies domésticas en dos categorías: la primera comprende las que, por la importancia de su papel, por la de sus productos por las innumerables transformaciones á que estos productos dan origen, ocupan un lugar separado, y con la condicion esencial de los progresos y de la misma existencia de la agricultura. La producción de estas especies, unidas por necesidad al cultivo de la tierra, son el manantial de operaciones y de especulaciones industriales tan vastas como útiles; de las que dependen la satisfaccion de las necesidades mas imperiosas de la vida. Por ellas se obtiene la carne, leche, manteca, queso, etc., base de nuestra alimentación: sus despojos son los que nos facilitan el calzado y los vestidos; son en una palabra, los que preparan para la industria las primeras materias que tan perfectamente sabe transformar y elaborar. Estas especies son los ganados vacuno, caballar, lanar y de cerda: constituyen el capital vivo de la agricultura.

En la segunda categoría se colocan las especies que no son una condicion de la vida ni de la marcha de la agricultura, aunque algunas la son anejas y consumen los productos: tales son las cabras y las aves de corral con las palomas; igualmente ciertos insectos y de preferencia el gusano de la seda.

Los animales de carne no comestible y aun los alimenticios, cuando por circunstancias excepcionales no deben ni pueden destinarse al abasto público, son todavía útiles sus despojos para la agricultura y para la industria; á la primera como abonos, á la segunda facilitándola las primeras materias de objetos comerciales de fácil y general salida.

Es lastimoso y lamentable, y al mismo tiempo es un dato vergonzoso del atraso en que se encuentran la agricultura y la industria en la generalidad de nuestras provincias, el ver que los animales muertos de carne no vendible se dejan abandonados en medio de los campos ó cuando mas se les entierra en zanjas profundas, despues de quitarles la piel, una cosa que suelen utilizar, despreciando el resto que representa un valor real y efectivo.

Se puede utilizar, además de la piel, las partes crasas ó la gordura, que derritiéndola, facilita el unto ó manteca de caballo y se emplea fria para engrasar los ata-

lajes, carruajes y máquinas. Los chicharrones sirven para alimento de los perros. Los huesos se utilizan para la fabricacion del negro animal que tan indispensable y económico es para las clasificaciones, ó bien sirven de abono reduciéndolos á polvo mas ó menos grosero. Es sabido que la industria saca partido de los huesos planos y cilindricos, de los cascós y de los cuernos, lo mismo que de las crines, cerdas, pelo y plumas, prescindiendo de la gelatina ó cola de huesos.—La carne, además de poder servir de alimento para el cerdo, puede emplearse como abono, ó despues de seca para la fabricacion del azul de Prusia, de prusiato de potasa, etc.—Los tendones y los intestinos se utilizan en la industria.—La sangre y las vísceras, despues de preparadas y reducidas á mantillo, son un abono excelente.

En los paises en que se saca partido de todo, donde se sabe utilizar los animales muertos, se ha calculado que un caballo mediano puede dejar el producto de 180 á 240 rs. lo cual es la prueba mas palpable del atraso de nuestras industrias agrícola y fabril y la falta tan general de dejar abandonados en el campo los animales muertos por no saber ó no querer sacar partido de ellos.

En otros artículos nos ocuparemos de los animales nocivos y de los animales salvajes; y al hacerlo de estos últimos nos haremos cargo de su aclimatacion y domesticacion, dividiéndolos en animales auxiliares, alimenticios, industriales, medicinales y accesorios, de adorno ó de recreo; entrando en los pormenores que juzguemos necesarios al referirnos á cada una de estas divisiones.

#### Historia de una escrecencia carnosa desarrollada en el aparato digestivo.

El dia 10 de noviembre próximo pasado fui llamado por Facundo Medina, mi convecino y parroquiano, para ver una burra de temperamento linfático de unos 10 años, su alzada seis cuartas y media, pelo tordo sucio, destinada para la carga; la cual segun me dijo el dueño, hacia tres dias se hallaba inapetente y con bastante tristeza. Pasé á reconocerla y observé que las mucosas estaban pálidas y amarillentas, la lengua seca y con saburro en su parte media, la respiracion anhelosa, algo de meteorismo, el pulso débil y tardo, el pelo erizado, una frialdad general y con bastante desasosiego pues se echaba y levantaba con frecuencia. Diagnosticué un cólico espasmódico; y notando el estado de frialdad, dispuse darla unas friegas generales, administrarla unas lavativas emolientes, y enmantarla despues, con lo que conseguí se presentara una completa reaccion, desapareciendo paulatinamente los alarmantes síntomas y restableciéndose el apetito y la alegría. Hallándola el dia 11 en un estado satisfactorio, mandé que la dieran de comer unas hojas de escarola, y al siguiente suspendí la visita.

El dia 18 á las cuatro de la tarde, me volvió á avisar el dueño, y me dijo que habia observado que el excremento que deponia la burra estaba teñido de sangre. Pasé á reconocerla, y vi que efectivamente tenia el excremento algunas partículas sanguinolentas y mucosidades fétidas, pero el pulso y las mucosas se hallaban en su estado normal. Apliquéla, sin embargo, baños atemperantes sobre la region lombar, y la administré unas lavativas compuestas de clara de huevo,

almidon, unas gotas de vinagre y agua; y con este plan reiterado continué hasta el 20 que no volví á observar síntoma alguno sospechoso, por lo que dispuse la dieran otra vez escarola, y despues tres piensos cortos de avena con buena paja de cebada.

El 26 mandé la trabajara moderadamente y que observara si volvía á presentarse aquella especie de disenteria.

El dia 30 á las ocho de la mañana, me llamó otra vez Medina, manifestándome haber advertido que la burra habia espelido por el ano un pedazo de carne, cuyo peso se calculaba en libra y media y que seguia arrojando algo de sangre. Me llamó lo primero muy particularmente la atencion, porque teniendo un exacto conocimiento de la estructura anatómica del aparato digestivo, hallaba por dificultosa una escrecion de tal naturaleza. Mayor fué mi sorpresa, cuando despues de reconocer á la burra, ví el trozo de carne, del peso de una libra, de figura ovalada, y envuelto en una falsa membrana. Despues de haberle labado y quitado todos los cuerpos estraños que contenia esteriormente, hice varias incisiones con el escarpel, y observé en su centro un color claro análogo al tegido adiposo, cubierto de una capa del grueso de dos dedos, de una escrescencia carnosa y dura, con varias ramificaciones sanguíneas, lo que me hizo sospechar seria una sustancia del carácter del escirro, y que esta se habia desarrollado en el aparato digestivo. A poco tiempo se presentó una enterorrágia con tal exceso, que en cosa de tres horas calculé la espulsion de sangre en unas ocho libras. Notando pues, la palidez de las membranas y la debilidad del pulso, me abstuve de emplear el tratamiento anti-flogístico, y dispuse el astringente alternando con el mucilaginoso. Continué con este plan, guardando una dieta rigurosa por espacio de cuarenta y ocho horas. El dia 2 del actual la dispuse el agua en blanco con nitro, hasta el dia 3 que mandé la dieran escarola. El dia 5 la hice una gachuela de harina de cebada y salvado, diluida en agua melada, la que comió con apetito, y con este plan reiterado continué hasta el dia 14. Al siguiente pasé á visitarla á las once de la mañana, y la encontré en un estado poco satisfactorio, habiéndose reproducido los síntomas del dia 10 de noviembre, y además un sudor frio en el cuello, axilas y bragadas; el aire espirado tambien frio y el estcremento teñido de sangre, por lo que pronostiqué funestamente. En efecto, la burra murió instantáneamente á cosa de las ocho de la noche.

**Autopsia.** La practiqué el 13 á las nueve de la mañana y encontré el estómago sano y con pocos alimentos; el intestino delgado, ciego y parte del colon en su estado normal; en la terminacion del colon y principio del recto se observaba una grande inflamacion con color azul oscuro: el centro ó sea la membrana mucosa, la hallé toda ulcerada con grande extravasacion procedente de los capilares sanguíneos, y varias escrescencias carnosas, que se desprendian con la mayor facilidad, formando hojuelas planas parecidas al librilla de los rumiantes.

Tal es la historia de una lesion orgánica muy rara y que sin duda existia hacia bastante tiempo, sin desordenar los actos de la digestion. Me ha parecido oportuno poner en conocimiento de mis comprofesores esta observacion, por si puede servirles de alguna utilidad en los casos análogos que se les presenten, sin que me

ruborice el confesar que tal enfermedad era para mi desconocida, no solo en la práctica si no tambien en la teórica, porque á pesar de haber consultado varias obras, tanto antiguas como modernas, no he hallado autor que trate de semejante lesion: únicamente en los siete años que tuve de práctica en el ejército, á las órdenes del mariscal mayor D. Pedro Briones, se observó un caso de cólico por bezóares, en el que se notaron dos pequeñas concreciones ovoideas de color amarillento, denominadas de egagrópilas, de cuya afeccion no hago relato por ser conocida de todos los que profesan la ciencia.

Ajofrin 18 de diciembre de 1860.—Alejandro Martin.

Sentimos sobremanera que el exámen anatómico de la produccion carnosa que la burra espulsó por el ano no se haya hecho con la minuciosidad y escrupulosidad que seria de desear para determinar científicamente su naturaleza así como la de la falsa membrana que el celoso y apreciable Sr. D. Alejandro Martin dice rodeaba á la mencionada produccion. Lo es igualmente el que las escrescencias carnosas que cubrian parte de la membrana mucosa recto-cólica no lo hayan sido con la misma minuciosidad, limitándose á espesar formaban hojuelas como el librilla en el estómago de los rumiantes.

Teniendo en consideracion todo lo observado pudiera sospechase que lo que la burra espulsó fué una produccion poliposa complexa, puesto que no tenia todos los caracteres de los pólipos calificados como mucosos, carnosos ni fibrosos, pero que sin embargo, participaba de los tres, pareciéndose mas á los segundos las fungosidades que en la autopsia se notaron.

## ANUNCIOS.

### REVISTA FARMACEUTICA

DE 1859

## SUPLEMENTO A LA BOTICA

PARA 1860.

Farmacotecnia, química, fisiología, terapéutica, historia natural toxicología, higiene, economía industrial y doméstica por Dorvault, con las ordenanzas para el ejército de la Farmacia en España, publicadas por el gobierno de S. M. en 24 de abril de 1860 por D. Estéban Sánchez Ocaña.

En 4.º, 5 rs. en Madrid y 10 en provincias, franco de porté.

Se halla de venta en Madrid en la librería de D. Carlos Bailly-Bailliere, calle del Príncipe número 41, remitiendo de provincias en carta franca el importe en libranzas de la Tesorería central. Giro mútuo de Uhagon, ó sellos de franqueo, se recibirá la obra á vuelta de correo. Tambien la proporcionarán las principales librerías del reino.

## RESÚMEN.

Secundinacion tardia, particularmente en la vaca.—De los animales domésticos.—Escrescencia carnosa desarrollado en el tubo digestivo.—Anuncio.

Por todos los articulos no firmados, NICOLAS CASAS.

Redactor y Editor responsable, D. Nicolás Casas.

MADRID.—1861.—Imprenta de T. FONTANET.